La Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), ha logrado dar acompañamiento y apoyo a más de **85 mil mujeres,** mediantemecanismos y acciones que se han fortalecido en los últimos 5 años.

La DEMI desarrolla sus acciones mediante dos líneas de trabajo: **Atención a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias**, **y acciones de prevención**, contribuyendo a paliar la normalización de las violencias y discriminación, fortaleciendo así el mecanismo gubernamental de la defensa de los derechos de las mujeres.

Las acciones de prevención han sido desarrolladas con la finalidad de desnaturalizar la violencia en contra de las mujeres mediante charlas informativas, cursos, diplomados en su modalidad presencial y virtual con la acreditación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Defensoría ha brindado atención en las áreas; jurídica, social y psicológica a **50,324 usuarias,** con laprogramación de acciones para la recuperación y reparación emocional de las usuarias a través de procesos de autoayuda y terapia ocupacional.

Para romper el círculo de la violencia es importante el empoderamiento económico de las mujeres. A partir del año 2020 se impulsaron acciones para aportar a la seguridad alimentaria familiar y reducción de la pobreza en las comunidades rurales, entre estas la dotación de gallinas ponedoras y kit básico de avicultura para mujeres. Así mismo se han impulsado capacitaciones técnicas para la elaboración de cestería, carpintería, panadería y repostería; además, se otorgó capital semilla para los diferentes emprendimientos.

Uno de los grandes resultados de la adaptabilidad y resiliencia institucional de las usuarias ha sido la creación del **Centro de llamadas línea de emergencia gratuita 1529 con atención en 4 idiomas indígena mayoritarios.** Este se creó como un plan piloto ante la emergencia de COVID-19 por la necesidad de atención integral a usuarias. Actualmente se ha convertido en una herramienta más para la atención.

La comunicación como eje transversal para la promoción, ha generado estrategias y campañas para la prevención. Se logró la impresión y difusión de **32 mil** ejemplares de materiales comunicacionales informativos.

Gracias al propósito de país e institucional y esfuerzo articulado para la Promoción, Defensa y Protección del pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas se avanza en la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación en los distintos ámbitos de la sociedad guatemalteca; la Defensoría continúa trabajando fuertemente para lograr los objetivos de país.